

AUTORIZASE: ORDEN DE COMPRA 3649-12-AG23 ADQ. DE COPAS, TROFEOS Y MEDALLAS, PARA PREMIACIÓN DE CAMPEONATOS DE VERANO EN QUILLECO 2023, A TRAVÉS DE LA MODALIDAD COMPRA AGIL, INFERIOR A 30 UTM.

DECRETO ALCALDICIO N°: 190 /

QUILLECO: 20 DE ENERO DE 2023

VISTOS estos antecedentes:

- a) El artículo 8º de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 2275 de fecha 14 de Diciembre de 2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- c) Modalidad Compra Ágil, Art. N°10 Bis del Reglamento de Compras Publicas

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 1946 con fecha 11/01/2023, emitida por Dideco(Deporte), solicitando La Adquisición de: 03 copas de 80 cm con placa grabada, 03 copas de 60 cm con placa grabada, 06 copas de 40 cm con placa grabada, 100 medallas de 05 cm de diametro, 03 trofeos de 26 cm figura arquero, 03 trofeos de 26 cm figura fútbol, premiación para los distintos Campeonatos de Verano en Quilleco 2023(fútbol, voleibol, basquetbol)

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE** la Orden de Compra ID N° 3649-12-AG23, solicitando La Adquisición de: 03 copas de 80 cm con placa grabada, 03 copas de 60 cm con placa grabada, 06 copas de 40 cm con placa grabada, 100 medallas de 05 cm de diametro, 03 trofeos de 26 cm figura arquero, 03 trofeos de 26 cm figura fútbol, premiación para los distintos Campeonatos de Verano en Quilleco 2023(fútbol, voleibol, basquetbol), mediante la Modalidad de Compra Ágil, inferior a 30 UTM, a la Empresa **MARGOT LIDIA GROB NANNIG RUT 5.299.258-3**, por un monto total de **\$ 777.070** Iva Incluido.
- 2.- Los Gastos que irroque la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la cuenta N° 215-24-01-008(5) del Presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL



LILIAN CABALIN CARRASCO
ALCALDE DE QUILLECO(S)

VºBº:LCC/LCA/jaa.

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones.
- C.c. Arch. Dideco

=====